Ciudad Escolar Comfenalco

DANE No. 31 - 3001003095

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MEDIA, APROBADO TOTALMENTE
POR RESOLUCION Nº 0118 DEL 13 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2000, EMANADA
DE LA SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA DEL DISTRITO

ACTA DE GRADUACION No. 25

EN LA CIUDAD DE CARTAGENA DE INDIAS, D.T y C. A LOS **16** DIAS DEL MES DE Diciembre ** ** ** ** ** * DEL AÑO 2004 ,SE REUNIERON, CON EL FIN DE FORMALIZAR LA GRADUACION DE LOS ALUMNOS DE ULTIMO GRADO, LOS SUSCRITOS RECTOR Y SECRETARIO EN LA RECTORIA DE LA CIUDAD ESCOLAR COMFENALCO, INSTITUCION APROBADA HASTA EL GRADO 11º EN EL NIVEL DE EDUCACION MEDIA ACADEMICA Y AUTORIZADA POR LA SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA DEL DISTRITO, PARA OTORGAR EL TITULO DE **BACHILLER** EN LA MODALIDAD ACADEMICA, SEGUN RESOLUCION No. 0118 DEL 13 DE DICIEMBRE DEL 2000.

COMPROBADA LA SITUACION LEGAL Y ACADEMICA DE CADA UNO DE LOS ALUMNOS QUE CURSARON Y APROBARON LOS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES AL NIVEL DE EDUCACION MEDIA ACADEMICA, SE PROCEDIO A OTORGAR EL TITULO DE **BACHILLER ACADEMICO** AL GRADUADO CUYO NOMBRE, APELLIDOS Y NUMERO DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD SE RELACIONA A CONTINUACION.

** YULI PATRICIA HERRERA QUINTERO **

C.C. ó T.I. No. 880629-58450 DE Cartagena

EN CONSTANCIA SE FIRMA LA PRESENTE, POR QUIENES INTERVINIERON, EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN LA LEY 115 DE 1994, ARTICULO 89, DECRETO 1860, ARTICULO 11, NUMERAL 2.

ALFONSO PEREZ ACUDELO
RECTOR EDUCACION MEDIA
C.C. No. 9.079.165 *de* Cartagena
(FIRMA Y SELLO)

ALBERTO MENDOZA MENDOZA
SECRETARIO (A) GENERAL
C.C. No. 19.581.164 *de* Fundación
(FIRMA Y SELLO)

Corporación Universitaria
Rafael Nuñez
Cartagena de Indias

CORPORACION UNIVERSITARIA RAFAEL NUÑEZ

ACTA DE GRADO No. 008

En la ciudad de Cartagena de Indias, a los siete (07) días del mes de Noviembre de 2009, por medio del Acuerdo del Consejo Superior de la misma fecha, dentro del Programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil, la Corporación Universitaria Rafael Núñez en nombre de la República de Colombia y con base en la autonomía conferida por la Ley 30 de 1992, se le otorgó el título de :

LICENCIADA EN PEDAGOGIA INFANTIL

A

YULI PATRICIA HERRERA QUINTERO
C.C. No. 1.143.324.333 de Cartagena, Bolívar

Quien cumplió con los requisitos exigidos por los estatutos y el Reglamento Estudiantil de la Institución y con las normas legales vigentes. En testimonio se le entregó el Diploma No.120 y para constancia se firmó el Acta correspondiente.

Fecha de Grado: Diciembre 18 de 2009.

El Rector

MIGUEL HENRIQUEZ EMILIANI

Vice Rectora Académica

PATRICIA DE MOYA CARAZO

Decana de la Facultad

MARGARITA DE BRIGARD DEL CASTILLO

Secretaria General

VIVIANA HENRIQUEZ LOPEZ

REPUBLICA DE COLOMBIA

UNIVERSIDAD DEL TOLIMA

Creada mediante Ordenanza número 005 de mayo 21 de 1945 de la Asamblea Departamental del Tolima

OTORGA EL TITULO DE

Especialista en Gerencia de Instituciones Educativas

En convenio con la

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE BOLIVAR

A

Yuli Patricia Herrera Quintero

C.C. No. 1143324333 expedida en Cartagena

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos.

En testimonio de ello se expide el presente

DIPLOMA

En la ciudad de Ibagué, a Abril 9 de 2016

El Decano de la Facultad

El Rector de la Universidad

El Secretario General

Secretario General
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE BOLIVAR

Rector
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE BOLIVAR

Universidad del Tolima
Libro de Registro No. 16
Folio No. 698
Registro No. C79105

EXENTO Registro Deptal.

100052

Universidad Tecnológica de Bolívar
CARTAGENA DE INDIAS

ACTA DE GRADO No. 7009

La suscrita Secretaria General, hace constar que en la ciudad de Cartagena de Indias D. T. y C., Departamento de Bolívar, a los 3 días del mes de abril de 2020, se llevó a cabo el acto de graduación, en el cual la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE BOLÍVAR, reconocida con Personería Jurídica por la Gobernación de Bolívar mediante la Resolución N° 961 de octubre 26 de 1970, y con el Carácter Académico de Universidad mediante la Resolución N° 2996 del 28 de noviembre de 2003 por el Ministerio de Educación Nacional, previo juramento reglamentario, confirió el título de:

MAGÍSTER EN EDUCACIÓN

a

YULI PATRICIA HERRERA QUINTERO

Identificado(a) con C.C. N° 1143324333, quien cumplió con los requisitos exigidos por la Universidad, según consta en el Acta de Ceremonia de Grados N° 002 de abril de 2020, Diploma N° 7117 y Libro N° 30.

Se expide la presente constancia, en Cartagena de Indias D. T. y C., a los 3 días del mes de abril de 2020.

CECILIA NIETO PORTO
Secretaria General

VIGILADO MINEDUCACIÓN